

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica es un órgano colegiado de gobierno del centro que tiene la siguiente composición:

La Directora, Arántzazu Sánchez Uribelarrea

El Jefe de Estudios, Ciprià Cardona González

Los Jefes de Departamento

La Coordinadora de Formación, Beatriz Monerri Sanjuan

El Coordinador de actividades artísticas y extracurriculares, Juan José Lorenzo Egea

Los Departamentos didácticos son equipos de trabajo que permiten la integración del profesorado en la vida del Conservatorio, encargándose de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos correspondientes y las actividades que se les encomienden dentro del ámbito de sus competencias. Constituyen el cauce normal de participación del profesorado en la organización docente, así como un medio permanente de perfeccionamiento pedagógico y científico a través de un sistema de reuniones periódicas de sus miembros.

En el Conservatorio se constituirán los siguientes Departamentos:

Instrumentos de Cuerda: Acompañamiento (Guitarra), Conjunto (Guitarra), Contrabajo, Viola, Violín, Violonchelo y Guitarra; Jefa de Departamento: Dolores Macanás Muñoz

Instrumentos de Viento-Madera: Clarinete, Flauta, Fagot, Oboe y Saxofón; Jefe de Departamento: Adolfo Almendros García.

Instrumentos de Viento-Metal y Percusión: Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba y Percusión; Jefe de Departamento: José Francisco Ortín Bernal.

Instrumentos de Tecla: Acompañamiento (Piano), Conjunto (Piano), Piano, Instrumento Complementario, Instrumento Complementario (perfil Interpretación), Repertorio Acompañado, Improvisación; Jefe de Departamento: Juana Blanco González.

Lenguaje Musical: Lenguaje Musical, Canto, Coro (E. P.), Idioma aplicado al canto, Orquesta, Banda; Jefe de Departamento: Raquel Martínez López.

Composición: Análisis, Armonía, Fundamentos de Composición, Historia de la Música, Didáctica de la Música, Investigación Musical, Música de Cámara, Música Moderna, Informática Musical; Jefe de Departamento: Pedro Navarro Ruano.